



DESARROLLAMOS EN ARMONÍA 

GRAN RESERVA
— Preserve —
DISTRITO URBANO

Preserve
SUR
RESIDENCIAL ECUESTRE


PUERTA NORTE
DISTRITO VERTICAL

TRÁMITES



Para iniciar con algún trámite, su terreno deberá contar con escritura si aún no cuenta con ella CR pone todas las herramientas a su disposición para tener certeza jurídica de su patrimonio.

ESCRITURACIÓN

PASO 1

a) Ingresar a www.crmexico.mx/tramites, y crear cuenta en "registro usuario". Con los datos que le llegarán por correo, ingresar al sistema.

b) En la pestaña de escrituración, adjuntar los documentos enlistados en formato PDF y de manera legibles.

- Identificación oficial vigente
- Acta de nacimiento
- Acta de matrimonio (en caso de ser casado)
- Comprobante de domicilio actualizado
- Cédula de inscripción al RFC
- CURP

PASO 2

Una vez que se hayan completado los requisitos del paso 1 recibirá un correo de confirmación de inicio de trámite.

PASO 3

El Área de Escrituras le hará llegar mediante un correo la cotización de los gastos de escritura emitida por notaría junto con los documentos a firmar para revisión y Vo.Bo.

PASO 4

El personal del Área de Escrituración se pondrá en contacto con usted para agendar la fecha y horario de Firma.

DESLINDE

PASO 1

Para el trámite de deslinde deberá realizar el pago correspondiente:

Costo: \$6,500.00. (ver anexo "Cuentas y Referencias")

NOTAS:

- Si requiere factura, depositar el costo más IVA, una vez realizado al pago, deberá adjuntar su comprobante a la solicitud y al correo proyectosydeslindes@crmexico.mx, a más tardar 48 Horas después.
- Todo pago de deslinde, revisión de proyecto y depósito en garantía deberá utilizar número de referencia (ver anexo "Cuentas y Referencias").
- Vigencia: 3 meses. En caso de requerir remarcación posterior al tiempo de vigencia, tendrá un costo adicional.

PASO 2

a) Ingresar a www.crmexico.mx/tramites, si no cuenta con usuario, crear cuenta en "registro usuario". Con los datos que le llegarán por correo, ingresar al sistema. En pestaña de deslinde, llenar solicitud con datos correspondientes al predio, propietario y constructor.

b) Adjuntar archivos en formato PDF:

- Pago de Deslinde
- Escritura
- Identificación de propietario

PASO 3

Enviar solicitud. Entrega en un plazo de 15 días hábiles a la fecha de solicitud con previa cita. Si requiere de apoyo, favor de comunicarse con la Arq. **Carolina Núñez** al teléfono **+52 (442) 294 5857 / 47**, o enviando un correo a proyectosydeslindes@crmexico.mx.

✓ AUTORIZACIÓN DE PROYECTO

PASO 1

Realizar los pagos correspondientes:

REVISIÓN DE PROYECTO:

Costo: \$6,500.00. (ver anexo "Cuentas y Referencias")

DEPÓSITO DE CONSTRUCCIÓN EN GARANTÍA:

Depósito de \$20,000.00 (ver anexo "Cuentas y Referencias") por vivienda con vigencia de 1 año para solicitar la devolución siempre y cuando se haya cumplido cabalmente el reglamento

NOTAS:

- Real de Juriquilla y Real de Juriquilla sección Prados contactar a la asociación correspondiente al telefono Real J. 442 292 3152 / Prados: 442 811 5341
- Si requiere factura de revisión de proyecto, depositar el costo más IVA, una vez realizado el pago, deberá adjuntar su comprobante la solicitud en línea y al correo **proyectosydeslindes@crmexico.mx** a más tardar 48 Horas después.
- Todo pago de deslinde, revisión de proyecto y depósito de construcción en garantía deberá utilizar número de referencia (ver anexo "Cuentas y Referencias").
- Vigencia de autorización de proyecto 1 año.
- Firma de pagaré de \$200.00 por M2 de terreno. Dicho pagaré se firmará en oficina con previa cita.

PASO 2

a) Ingresar a **www.crmexico.mx/tramites**, si no cuenta con usuario, crear cuenta en "registro usuario". Con los datos que le llegarán por correo, ingresar al sistema. En pestaña de autorización de proyecto, llenar los campos correctamente con lote, manzana y fraccionamiento.

b) Adjuntar documentos:

- Planos arquitectónicos con acabados, instalación hidráulica y sanitaria, isométricos, en formato DWG.
- Render de fachada frontal formato JPG o PDF
- Render de fachada posterior formato JPG o PDF
- Pago de Revisión de proyecto
- Pago de depósito de Construcción en garantía
- Escrituras.
- No adeudo de cuotas de mantenimiento.

Tiempo máximo de revisión 3 días hábiles, en caso de presentar observaciones se les notificará vía correo electrónico para que se envíen las correcciones nuevamente al sistema

PASO 3

Una vez autorizado será notificado y se tendrá que agendar cita con la **Arq. Carolina Núñez** para entrega física de documentos para sello de planos y entrega de carta de autorización:

- 2 juego de Planos Arquitectónicos con acabados, Hidráulicos y Sanitarios en 90x60.
- 1 juego de Planos Arquitectónicos con acabados Hidráulicos y Sanitarios en doble carta.
- Reglamento vigente firmado por propietario y constructor (todas sus hojas).
- Firma de Pagaré. En oficinas por parte del propietario.
- Renders tamaño carta a color.

Los planos autorizados se entregan dos días hábiles después con previa cita.



REGISTRO DE TRABAJADORES PARA CREDENCIALES

El proyecto deberá estar aprobado por el Comité Técnico para iniciar el registro.

PASO 1

- Dentro del sistema, ir a pestaña de "Control de accesos" – Registrar personal.
- Llenar campos con datos solicitados de cada trabajador.
- Para agregar registro de trabajadores, seleccionar botón "nuevo registro"
- Al terminar con registros, seleccionar botón "Terminar y notificar lo registrado"

PASO 2

Automáticamente se enviará su solicitud. Al tener la notificación de registro satisfactorio, podrá descargar sus credenciales para impresión, en pestaña "Credenciales de empleados".

Seleccionar los trabajadores de interés y oprimir botón de "Crear credencial".

Podrá imprimir directamente en la página sus credenciales, o descargarlas en documento pdf para impresión en el momento que desee.

PASO 3

Para terminar el proceso, se requiere validar dichas credenciales con el área de seguridad. Se deberán entregar en caseta del fraccionamiento para sello y firma. Serán devueltas al día siguiente.

NOTAS:

Todo trabajador deberá portar su credencial cada vez que ingresen al fraccionamiento.

La vigencia de las credenciales es de 3 meses, por lo que se deberá llevar a cabo el mismo proceso para registrar a los trabajadores una vez vencidas.



TERMINACIÓN DE OBRA

Para la devolución de garantías y entrega de carta de terminación de obra del fraccionamiento.

PASO 1

a) Ingresar a www.crmexico.mx/tramites, ingresar usuario y contraseña. En pestaña de terminación de obra llenar la solicitud

b) Adjuntar documentos en formato PDF:

- Terminación de obra de Municipio de Querétaro
- Recibo de depósito de construcción
- Fotografías de fachadas, bardas laterales, terrenos aledaños completamente limpios.
- Recibo de pago de cuotas de mantenimiento hasta el mes en curso.
- Comprobante de no adeudo de Hidrosistemas Juriquilla.

PASO 2

Se realizará una inspección a la obra en los siguientes 3 días. No se requiere cita.

PASO 3

Se deberá entregar recibo original de garantía y copia de pagaré físicamente en oficina confirmando cita. Esto para programar su devolución

Nota: la devolución de garantía se realizará 15 días hábiles a partir de la recepción física de documentos y Vo.Bo. de inspección.

Se le entregará una carta de terminación de obra del fraccionamiento que deberá presentar en caseta para el ingreso de mudanzas, así como su contrato definitivo de agua de Hidrosistemas Juriquilla.

SIN COSTO.

CONTACTO



YAZMIN RIVAS

PRESERVE SUR

 ysamano@crmexico.mx

 **Horario:** Lun-Vie/9-2PM (Atención personal con previa cita)



COMITE TÉCNICO

TEMAS DE CONSTRUCCIÓN
DESLINDE, Y TRÁMITES

 proyectosydeslindes@crmexico.mx

 **442 597 3177**

 **Horario:** Lun-Vie/ 9-2PM
(atención personal con previa cita)



APORTACIONES DE MATENIMIENTO



ROMINA TAPIA

COORDINADORA

 rtapia@vidaencomunidad.mx

 **442 471 3276**

 **Horario:** Lun-Vie/9-3PM y Sáb 10-2PM



+52 (442) 294 5857 / 47

Paseo de la República Km 13
Juriquilla, Querétaro, Qro.

www.crmexico.mx